



FOTO: RTVE

CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO: EL SALVAVIDAS QUE ESPAÑA NO PUEDE SOLTAR

En política, las palabras se han devaluado. Se llama convivencia a pactar la impunidad; moderación, a callar ante el abuso; soberanía, a obedecer a quien amenaza; y diálogo, a aceptar que el poder imponga sus condiciones. Por eso, cuando alguien se planta, nombra los problemas y exige explicaciones sin pedir permiso, el sistema procura declararlo incómodo, excesivo, indeseable. Cayetana Álvarez de Toledo conoce ese precio. Y, precisamente por eso, España necesita escucharla.

No digo que sea infalible. Ningún político lo es. Tampoco propongo adhesiones ciegas ni que una figura sustituya a las instituciones o a los ciudadanos. Digo algo más sencillo y, a la vez, más urgente: en un tiempo de silencios calculados, ella es una de las voces más nítidas, valientes y trascendentes del Parlamento español. *Su regreso a la primera línea no es una corte-sía partidista. Es el reconocimiento de que una democracia no puede permitirse prescindir de quienes se atreven a llamar las cosas por su nombre.*

Hoy, a cinco semanas de unas elecciones generales, el Partido Popular la sitúa como número dos de su lista por Madrid, detrás de Alberto Núñez Feijóo. **La imagen tiene una fuerza política indiscutible: quien fue apartada por decir lo que pensaba vuelve a ocupar un lugar principal, mientras España se prepara para decidir qué país quiere ser.** No regresa porque se haya vuelto más dócil. Regresa porque la docilidad no resuelve nada.

Una inteligencia que decidió entrar en la arena

Cayetana nació en Madrid el 15 de octubre de 1974. Estudió en el Northlands School, en Buenos Aires, y en el New College de Oxford, donde obtuvo la licenciatura y el doctorado en Historia. Investigó la vida de Juan de Palafox, virrey de Nueva España, bajo la dirección del historiador John H. Elliott. Tenía formación y talento para permanecer en la academia. Eligió el periodismo y, después, la política: dos espacios donde las ideas tienen que exponerse al juicio de los demás.

Trabajó en El Mundo desde el año 2000, en Opinión y Economía, como reportera y columnista. Allí forjó una prosa directa, precisa y afilada. **No disfraza una idea para que resulte agradable ni la esconde debajo de una montaña de palabras. Esa claridad, que en un artículo es virtud, en el Congreso se convierte en una forma de combate: pregunta, señala, exige respuesta.** Y cuando la respuesta no llega, deja a la vista el silencio.

También conoce el costo de no encajar. Fue diputada, dirigió el área internacional de FAES y se convirtió en una de las voces de Libres e Iguales. En 2019 regresó al Congreso por Barcelona y asumió la portavocía del Grupo Popular. **En agosto de 2020, Pablo Casado la destituyó. Ella calificó la decisión de error. En 2021 publicó Políticamente indeseable, un libro de 520 páginas en el que explicó el mecanismo: combatir lo que**

consideraba indeseable en la política podía terminar convirtiéndola a ella misma en indeseable para quienes preferían una oposición menos incómoda.

La historia le dio la razón en un aspecto esencial: podían apartarla de un cargo, pero no borrar su voz. Hoy es diputada por Madrid y portavoz adjunta del Grupo Popular. **Su candidatura en un puesto de máxima relevancia confirma que la política puede intentar archivar a una persona, pero no siempre puede archivar lo que esa persona representa.**

La amnistía: una pregunta sobre la igualdad

Su trascendencia parlamentaria se mide, sobre todo, en la clase de preguntas que obliga a poner sobre la mesa. En el debate sobre la amnistía, no se limitó a recitar consignas: convirtió el acuerdo en una cuestión de principio democrático. ¿Puede la ley tratar de una manera a los ciudadanos corrientes y de otra a quienes tienen los votos necesarios para hacer presidente a un candidato? ¿Puede presentarse como una decisión ajena a la investidura aquello que se pactó precisamente en ese contexto?

En su intervención frente a Félix Bolaños sostuvo que la amnistía liquidaba la igualdad, premiaba con impunidad a quienes habían vulnerado el orden constitucional y podía legitimar nuevos ataques a la convivencia. **Esas son sus valoraciones políticas, debatibles como toda valoración en democracia; pero la pregunta que las sostiene no se evapora: ¿quién responde cuando el poder cambia de criterio sobre una medida esencial justo después de obtener, con ella, los apoyos que necesita?**

Sesenta reproches y un examen del poder

El 5 de octubre, al anunciarse la convocatoria electoral del 29 de noviembre, Cayetana publicó sesenta reproches contra el Gobierno de Pedro Sánchez.



No era una lista de sentencias judiciales ni debe leerse como si todas sus acusaciones estuvieran probadas. Era un alegato político, una enumeración de asuntos sobre los que, a juicio de su autora, los españoles deben exigir explicaciones.

Su inventario apuntó a cuestiones concretas: los indultos a los condenados por el procés, la eliminación del delito de sedición, la reforma de la malversación, los acuerdos con Bildu y los beneficios políticos de la amnistía. **Preguntó también por una legislatura sin nuevos Presupuestos, la rendición de cuentas, la independencia judicial, la relación del Gobierno con la prensa crítica y la utilización de las instituciones. Sumó las decisiones sobre vivienda, la carga fiscal y la deuda, además de la gestión ferroviaria, la DANA y el apagón, en estos últimos casos como críticas y atribuciones políticas que no sustituyen las investigaciones técnicas correspondientes.**

Su manera de proceder es precisamente esa: no esconder una acusación detrás de un eufemismo,

pero tampoco renunciar a la pregunta incómoda. ¿Quién tomó la decisión? ¿Con qué justificación? ¿Quién vigila al que gobierna? ¿Por qué quienes reclaman sacrificios a los ciudadanos rehúyen explicar sus propias responsabilidades? Son interrogantes elementales en una democracia. Que formularlos cause irritación dice más del estado del debate que de quien pregunta.

En febrero de 2026, por ejemplo, interrogó al ministro de Exteriores, José Manuel Albares, sobre reuniones de José Luis Rodríguez Zapatero con Huawei y sobre sus vínculos con Plus Ultra. **Formuló preguntas y exigió explicaciones; las sospechas y acusaciones que rodean esos asuntos deben atribuirse a quien las hace mientras no exista una determinación firme que las establezca. Esa cautela no le resta valor a su intervención: la rendición de cuentas exige respuestas claras, sobre todo cuando se trata de posibles conflictos de interés y de relaciones con empresas vinculadas a decisiones públicas.**

En otra sesión confrontó a Albares por Ceuta y por la política hacia Marruecos. Recordó la entrada masiva de personas en la ciudad y cuestionó que el Gobierno presentara los retornos como prueba de eficacia, cuando, desde su perspectiva, también revelaban la capacidad de control de Marruecos. **Criticó que se subordinara la posición sobre Ucrania a las exigencias de Puigdevmont y resumió su acusación con una frase de combate: «Venden Ucrania para sostener a Sánchez, rinden Ceuta para complacer a Rabat».** Sus adversarios podrán discutir la conclusión; no pueden fingir que la pregunta sobre las prioridades de la política exterior sea irrelevante.

Iberoamérica no es un asunto lejano

La causa de Cayetana no termina en las fronteras españolas. **Ella ha defendido la libertad de los venezolanos y de los cubanos y ha advertido sobre la deriva autoritaria de gobiernos populistas. También ha confrontado la actuación de Zapatero en relación con Venezuela, reclamando que se esclarezcan sus gestiones y su papel.** En estas denuncias conviene distinguir siempre entre una crítica política, una pregunta parlamentaria y un hecho acreditado: la contundencia no debe confundirse con una condena judicial anticipada.

Su viaje a México mostró el alcance de esa convicción. **En la Universidad de la Libertad dijo que iba a defender la soberanía mexicana, pero redefinió la soberanía más allá del discurso contra los extranjeros: una persona no es plenamente soberana si el crimen organizado domina su territorio, si las madres tienen que buscar solas a sus hijos desaparecidos o si se desmantelan los contrapesos que limitan al poder.** Citó a las madres buscadoras, a las personas desaparecidas y a la independencia judicial. Su advertencia fue clara: ganar una elección no otorga derecho a quedarse con to-

dos los poderes del Estado.

Ese criterio ilumina también su oposición a los regímenes de Cuba, Nicaragua y Venezuela: no basta con celebrar elecciones o invocar al pueblo si se persigue a la oposición, se encarcela al disidente, se somete a los jueces o se amordaza a la prensa. **Frente a Gustavo Petro y a otros dirigentes de la izquierda iberoamericana, su crítica parte de la misma alarma contra el populismo, la concentración del poder y el deterioro de los contrapesos. Se puede discutir su diagnóstico, naturalmente. Lo que no se puede hacer es exigirle que calle porque el país cuestionado no sea España.**

En México lo expresó con una idea que trasciende a cualquier partido: **la soberanía no consiste en entregar el poder sin límites al gobierno de turno; consiste también en que los ciudadanos sean libres y en que existan instituciones capaces de decirle «no» al gobernante.** Esa defensa conecta a Madrid con Caracas, La Habana, Managua y Ciudad de México. Las fronteras separan países; la libertad y su pérdida son experiencias compartidas.

Por qué España necesita esa voz

A sus detractores les molesta el tono. Hay quienes la consideran altiva, áspera o divisiva. No hay que ocultarlo: su estilo divide opiniones y puede resultar duro. **Pero en una época en que tantos confunden cortesía con silencio y moderación con renuncia, conviene preguntarse si el problema es siempre la forma o si también incomoda lo que esa forma deja al descubierto.**

Cayetana no habla para que el taquígrafo complete la página ni para que todos salgan de la sesión satisfechos. Habla para que se entienda el conflicto y para que el Gobierno tenga que responder.

No es la única parlamentaria que fiscaliza al poder ni la democracia depende de una sola persona. Pero sí es, a mi juicio, una de sus voces más importantes y reconocibles: una mujer con formación, cultura histórica, oficio periodístico, convicción política y coraje para sostener una discrepancia incluso cuando esa discrepancia le cuesta el cargo, el aplauso o la tranquilidad.

Por eso digo que Cayetana Álvarez de Toledo es el salvavidas de España. **No porque pueda rescatarla sola ni porque su partido esté exento de crítica, sino porque una nación que se acostumbra a los acuerdos opacos, a la impunidad como moneda de cambio y a la falta de explicaciones termina hundiendo la confianza en sus propias instituciones.** Y cuando eso ocurre, una voz que obliga a mirar el problema de frente puede ayudar a mantener a flote la conciencia democrática.

El salvavidas no sustituye al barco ni a quienes deben gobernarlo. Sirve para impedir que demos por inevitable el naufragio. **La tarea final corresponde a los ciudadanos: escuchar, contrastar, discutir y decidir en las urnas. Pero**

para decidir con libertad hay que poder oír preguntas que el poder preferiría no escuchar.

Una mujer brillante puede ser incómoda. Una mujer incómoda puede ser necesaria. Y una mujer necesaria puede terminar siendo decisiva. Cayetana no es irrelevante, no está archivada y no tiene por qué disculparse por defender sus convicciones. **En un Parlamento que tantas veces parece premiar el cálculo, ella representa algo escaso: la política entendida como combate intelectual, vigilancia del poder y defensa sin complejos de la libertad.**

España no necesita una salvadora providencial. **Necesita ciudadanos despiertos, instituciones independientes y representantes dispuestos a cumplir su deber. Pero, en esta hora de confusión, necesita también voces como la de Cayetana: voces que recuerden que la democracia no es la comodidad de obedecer, sino el coraje de preguntar, disentir y exigir. Por eso su regreso importa. Por eso su voz resuena más allá de España.** Y por eso, cuando tantos prefieren bajar la mirada, ella puede ser el salvavidas que le recuerde a España que todavía está a tiempo de no hundirse.



**ABEL
ENRIQUE
SINNING
CASTAÑEDA**

 **abesica61**